

Plan Integral de Movilidad Urbana PIMU – Visión 2022: Introducción y avances del proyecto

Departamento Administrativo de Planeación Municipal
Alcaldía de Santiago de Cali

Índice

1. Contexto
2. Marco legal
3. Agenda local
4. Contenido técnico
5. Actividades y cronograma
6. Avances
7. Equipo técnico y asesor

El PIMU Visión 2022: Contexto

El PIMU Visión 2022 - Contexto (i)

En el marco del proyecto “Implementación del Plan Integral de Movilidad Urbana de Santiago de Cali”, BP 32909 radicado en el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, se están llevando a cabo diversas actividades orientadas al desarrollo técnico del Plan Integral de Movilidad Urbana de Cali adoptado mediante Decreto Municipal 0615 de 2008. Esto con el fin de dotar a la ciudad de un mejor instrumento de soporte a la toma de decisiones en movilidad y que se encuentre en concordancia con lo establecido como producto de la actual revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial POT de Cali.

Las actividades en curso:

- Actualización del Diagnóstico de Movilidad, año base 2013
- Definición de Escenario Objetivo e Indicadores de Movilidad con Visión 2022
- Priorización de Medidas de Movilidad en Plan de Acción con Visión 2022
- Formulación de Planes Especiales listados en el Decreto 0615/2008
- Implementación del Observatorio de Movilidad de Cali

El PIMU Visión 2022 - Contexto (ii)

La Administración Municipal conformó un Equipo Técnico y Asesor Interinstitucional con el fin de fortalecer el proceso de Implementación del Plan Integral de Movilidad Urbana durante el trienio enero 2013 – diciembre 2015. En este participan el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, Secretaria de Tránsito y Transporte, Secretaria de Infraestructura y Valorización, Metrocali y el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente, con el apoyo de un asesor.

Una vez terminada la actualización del diagnóstico de movilidad el proyecto servirá simultáneamente como una mesa técnica de apoyo a las entidades locales para la formulación e implementación inmediata de diversas iniciativas clave en materia de movilidad, en particular los componentes de:

- Peatones
- Bicicletas
- Estacionamientos
- Gestión integral de la movilidad en el centro histórico.

El PIMU Visión 2022: Marco legal

Hacia una movilidad urbana sostenible en Colombia

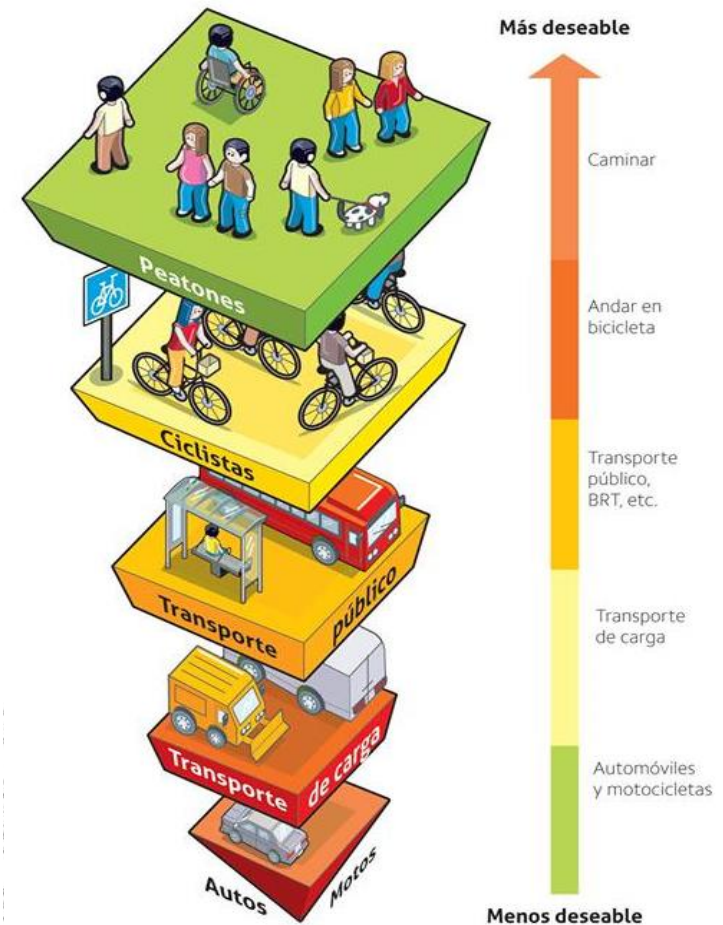
La Ley 1083 de 2006 como nuevo marco legal para la planificación de la movilidad

Una nueva lógica en el marco normativo:

La Ley Nacional 1083 de 2006 'Por medio de la cual se establecen algunas normas sobre planeación urbana sostenible y se dictan otras disposiciones'.

Establece tres aspectos fundamentales:

- Prelación a los **modos alternativos de transporte** (peatón y bicicleta).
- Prelación a los **sistemas de transporte público** con combustibles limpios.
- Decisiones deberán estar basadas en un **Plan de Movilidad Urbana**.



Pirámide de Jerarquía de la Movilidad Urbana.

Fuente: ITDP-México (2014)

El PIMU Visión 2022 en la agenda local

Plan de Desarrollo de Cali 2012-2015:

Algunos de los componentes relacionados con la movilidad

Componente 4.5: Movilidad armónica, sostenible y segura

- Ejecución Plan Maestro de Ciclorutas
- Observatorio de la movilidad en funcionamiento
- Cámaras de vigilancia para el control del tráfico
- ✓ **• Implementación del Plan Integral de Movilidad Urbana PIMU**
- Actualización de matriz origen-destino
- Parqueaderos de bicicletas en terminales del SITM
- Implementación de zonas sin tráfico vehicular / Implementación de zonas 30
- Actualización del Plan Vial y de Transporte
- Estudios factibilidad, prediseño y diseño Corredor Verde
- Implementación del Plan Maestro de Parqueaderos
- Auditorias de seguridad vial al 100% de proyectos

Componente 4.7: Desarrollo territorial equilibrado

- Revisión y ajuste del POT
- Instrumentos de planificación, financiación o gestión del suelo
- Proyectos de renovación urbana mediante asociación público privada

Componente 5.1: Profundización de la ciudad región

- Acuerdos de gestión territorial articulada
- Plan de Ordenamiento Regional (G8)
- Convenios con municipios vecinos para integración al MIO
- Plan de Movilidad Regional (sistema férreo urbano-regional de pasajeros articulado con el SITM)

Componente 6.2: Gestión fiscal, contable y financiera

- Implementación del cobro de la plusvalía en el municipio

El PIMU Visión 2022: Contenido técnico

Plan de Movilidad Urbana PMU

Planteando una definición acorde al contexto colombiano

“Un Plan de Movilidad Urbana PMU es un instrumento de planificación integral de la movilidad que provee un diagnóstico documentado, establece un escenario objetivo y propone una selección de medidas acordes con este; todo ello en el marco de la promoción de una movilidad más sostenible, eficiente, equitativa y segura, y de un enfoque de planificación participativa” ⁽¹⁾

(1) Dado que a nivel nacional no se cuenta con una definición formal del PMU, se ha optado por adoptar la citada en: González Guzmán, C. A. (2012) 'M&U Movilidad y Urbanismo comprometida con el desarrollo de Cali', Boletín1. Cali-Colombia.



Desarrollo Técnico (i)

Referentes metodológicos a nivel internacional

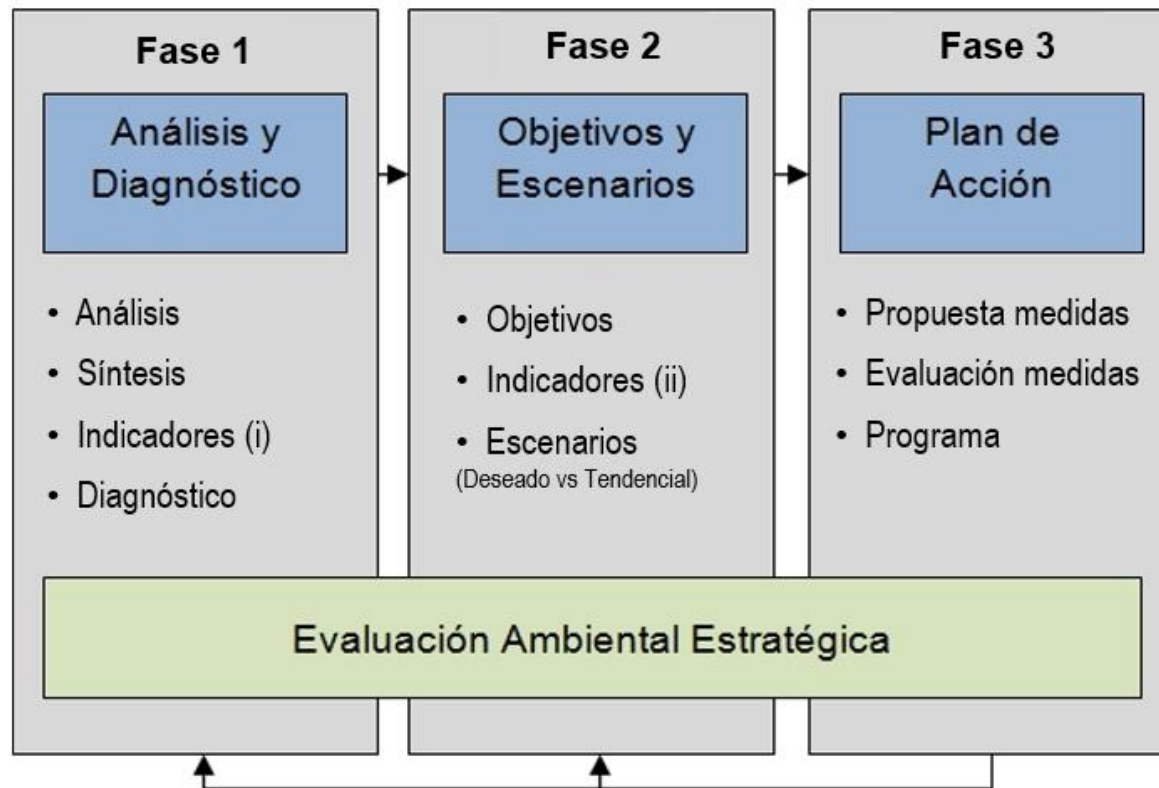
Componentes mínimos de un Plan de Movilidad Urbana PMU.



Desarrollo Técnico (ii)

Referentes metodológicos a nivel internacional

Fases y componentes de un Plan de Movilidad Urbana PMU.



Alcance Global (i)

Valor agregado de la metodología planteada para el PIMU Visión 2022

La metodología planteada para el PIMU Visión 2022 está orientada a consolidar:

Un diagnóstico documentado que aporte **información de gran utilidad** para todos

Un escenario objetivo que contribuya a construir una **visión colectiva de futuro**

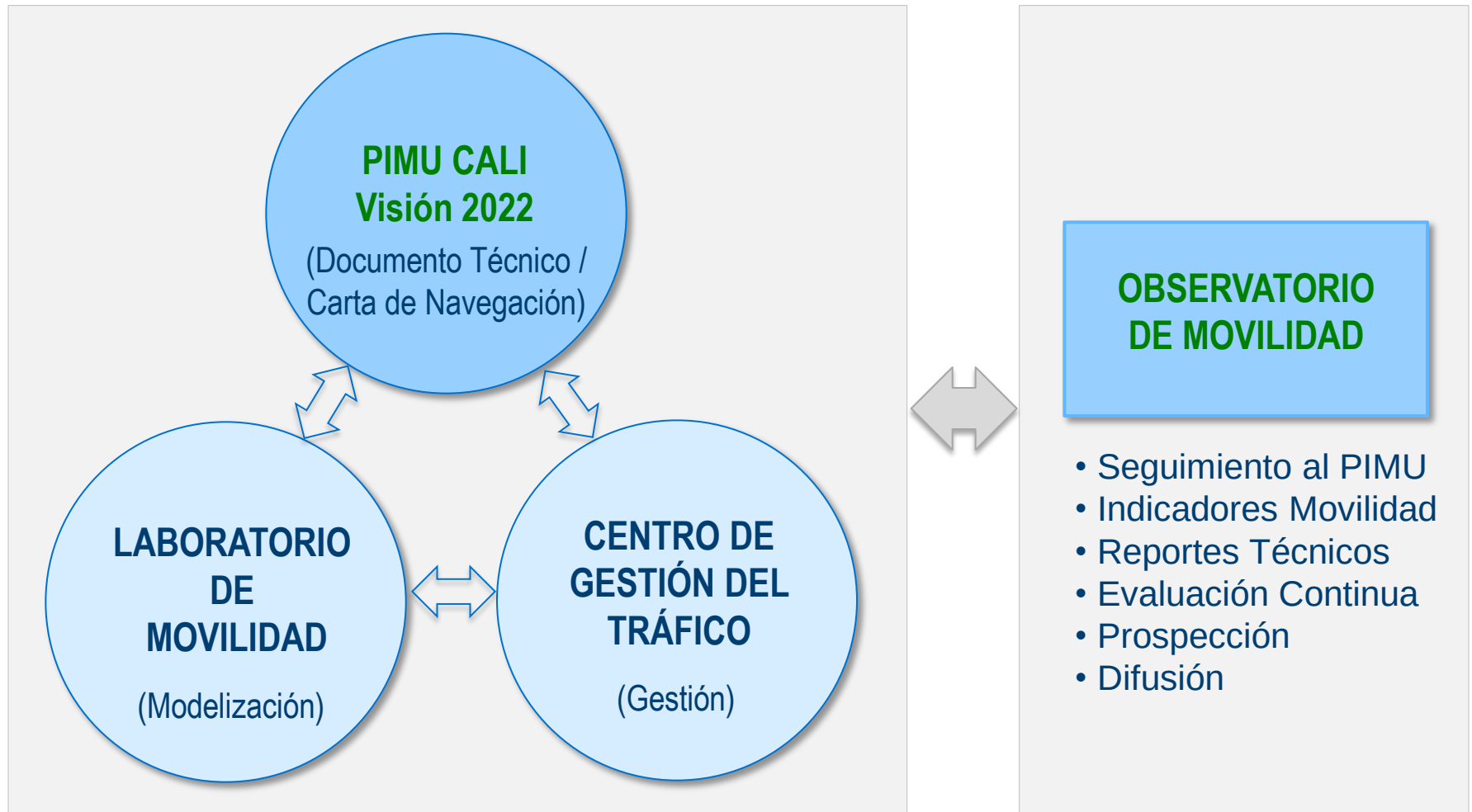
Una carta de navegación que contribuya a una **mayor estabilidad programática**

Un trabajo interinstitucional que aporte al **fortalecimiento de las instituciones locales**

Un proceso participativo que contribuye a la **construcción de sociedad**

Alcance Global (ii)

Hacia una multi-plataforma integrada de trabajo en movilidad para Cali



El PIMU Visión 2022: Actividades y cronograma

El PIMU Visión 2022: Actividades y Cronograma

Cronograma de la Implementación del PIMU para el Trienio Ene 2013 – Dic 2015

Actividad	Período			Producto
	2013	2014	2015	
Actualización del Diagnóstico - Año Base 2013				Documento Técnico (1) - PIMU Visión 2022
Definición de Escenario Objetivo e Indicadores - Visión 2022				Documento Técnico (2) - PIMU Visión 2022
Priorización de Medidas en Plan de Acción - Visión 2022				Documento Técnico (3) - PIMU Visión 2022
Formulación de Planes Especiales				
- Plan Especial de Movilidad Peatonal				Documento Técnico
- Plan Especial de Estacionamientos y Parquaderos				Documento Técnico
- Plan Especial de Transporte de Carga y Distr. Mercancías				Documento Técnico
- Plan Especial de Infraestructura Vial				Documento Técnico
Diseño e Implementación del Observatorio de Movilidad				Observatorio en Funcionamiento

- (1) Plan Integral de Movilidad Urbana de Cali Visión 2022: Análisis y Diagnóstico
 (2) Plan Integral de Movilidad Urbana de Cali Visión 2022: Objetivos y Escenarios
 (3) Plan Integral de Movilidad Urbana de Cali Visión 2022: Plan de Acción

El PIMU Visión 2022: Avance actual

El PIMU Visión 2022: Avance actual

Avances de la Implementación del PIMU para el Trienio Ene 2013 – Dic 2015

Actividad	Avance de la Actividad (Trienio Ene2013 - Dic2015)									
	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Actualización del Diagnóstico - Año Base 2013										
Definición de Escenario Objetivo e Indicadores - Visión 2022										
Priorización de Medidas en Plan de Acción - Visión 2022										
Formulación de Planes Especiales										
- Plan Especial de Movilidad Peatonal										
- Plan Especial de Estacionamientos y Parquaderos										
- Plan Especial de Transporte de Carga y Distribución de Mercancías										
- Plan Especial de Infraestructura Vial										
Diseño e Implementación del Observatorio de Movilidad										

(Corte a Mayo 2014)

El Equipo Interinstitucional

Entidades Participantes

Entidades Responsables:

- Departamento Administrativo de Planeación Municipal (DAPM)
- Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal (STTM)
- Metrocali S.A. (Metrocali)
- Secretaria de Infraestructura y Valorización Municipal (SIVM)

Entidades Colaboradoras:

- Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA)
- Corporación Fondo de Prevención Vial (CFPV)

Equipo Técnico y Asesor

Coordinación Técnica:

León Darío Espinosa Restrepo, Director del Departamento Administrativo de Planeación Municipal
Francisco Javier Bonilla Hurtado, Subdirector del Plan de Ordenamiento Territorial y Servicios Públicos

Equipo Técnico Interinstitucional:

Asesor Técnico:

Carlos Alberto González Guzmán

Equipo Principal:

Karen Andrea Gaviria Tovar

Juan David González Agudelo

Carlos David García Quintero

Lina Marcela Revelo Hernández

Equipo Colaborador:

Luís Ernesto Díaz

Juan Manuel Guzmán

Paola Andrea Cruz

Carlos Andrés Fernández

Gisela Arizabaleta

Equipo Asesor Interinstitucional:

Fernando Rafael Martínez Arambula

Responsable, Oficina de Movilidad, Departamento Administrativo de Planeación Municipal

Carlos Panesso

Líder, Área Técnica, Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal

Juan Carlos Echeverry

Jefe de Planeación y Sistemas, Metrocali

Omar Cantillo Perdomo

Subsecretario de Infraestructura y Mantenimiento Vial, Secretaria de Infraestructura y Valorización

James Gómez González

Director Regional Sur-Occidente, Corporación Fondo de Prevención Vial



PIMU Cali – Visión 2022

Gracias por su atención

